



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Verdades que no tienen vuelta

Desde hace algún tiempo arrecian los arlequines políticos de este distrito, en sus ridículas jactancias de presentarse como personas insustituibles en la representación del mismo, tanto en el Parlamento como en la Diputación provincial y en los Ayuntamientos.

El haber venido disponiendo durante tantos años, sin ningún asomo de oposición, de nuestros destinos, les ha hecho creer sin duda que aquí no había más hombres que Everardo y Leandro Villamil, Benito Castro, Zoilo Murias, etc., capaces de llevar el nombre de este distrito en todas partes. A todos los demás se les quiere considerar innominados.

Pero, ¿con qué títulos? Por su superior mentalidad, por un nombre prestigioso heredado ó por una posición social sobradamente holgada, no será, porque, por encima de ellos están muchas otras personas de esta región occidental que no hay para que mencionar ahora.

Tan lejos de reunir alguna de aquellas ventajosas cualidades, lo que vemos es que han venido á la política para hacer de ella una granjería, no para consumir alguna parte de su fortuna.

¿Con qué derecho, pues, se soliviantan tanto los referidos señores y otros de inferior categoría, porque, personas de no menor mérito que ellos, hayan sacudido la inercia á fin de que este país deje de ser patrimonio familiar de nadie?

Que no se nos hable de que hemos venido á en-

cender la guerra en un país que disfrutaba de la paz, sólo en la apariencia. Entre la paz de la humillación y de la vergüenza y la lucha en los comicios, bienvenida sea ésta. Al fin y al cabo, la abdicación de la función electoral, tan lejos de poder ser aplaudida, debe merecer siempre acerbos censuras hasta el punto de que el legislador impone penalidad al elector que en vez de acudir á las urnas, opta por el retraimiento.

Pues bien; el gran pecado del partido independiente, á los ojos de estos vividores, consiste en mover la opinión en el sentido de que se ejercite siempre y en toda ocasión el derecho del sufragio, para constituir Ayuntamientos compuestos de personas honradas, que sepan administrar los fondos municipales con el mismo celo que si fuesen propios: llevar á la Diputación provincial individuos que no soliciten el puesto para que les sirva de base de medro ó de categoría para adquirir posición política; confiar nuestra representación en Cortes á persona que vaya á velar por el distrito y que no tenga necesidad de que el cargo le pueda servir para obtener ventajas en sus peculiares conveniencias.

¿Es esto lo que ha venido pasando hasta la formación del partido independiente en este distrito? Todo menos eso.

Como, mereced al predominio que nuestra pasividad permitió á algunos adquirir en este país, pudieron ellos redondearse y colocar á sus familias, de ahí que se les vuelva el juicio al ver que se les acaba el feudo, por el cambio tan radical operado entre nosotros desde hace cuatro ó cinco años. No hay impropio que no

nos apliquen ni denuesto de que no echen mano para presentarnos como sospechosos ante la opinión.

Si ahora que siguen en posesión de las jugosas prebendas que á la política deben, sin el menor esfuerzo ni gasto, viven ya en continua zozobra, ¿qué no pasará el día, que tiene que llegar pronto, de que vuelvan á ser nada más que lo que eran cuando empezaron á terciar en elecciones?

Hay empeño decidido en querer mostrarnos como sospechosos en materia religiosa, y esto lo están repitiendo en todos los tonos los que admiten como corifeos suyos á personas, algunas de las cuales no cumplen con las prácticas católicas.

¿Puede darse mayor sarcasmo?

Esos mismos á quienes ahora producen tanto escándalo los ideales avanzados militaron antes en las filas de Sagasta, y merced á su protección, pudieron escalar los Ayuntamientos, para luego entregarse en cuerpo y alma á Pidal.

A los que así obran y con la mira puesta siempre en lograr algún provecho para sí y los suyos por medio de la política, ningún nombre puede cuadrarles mejor que el de negociantes con la misma.

CONFERENCIA ÚTIL

Lo es, en sumo grado, la dada por el competente é incansable propagador de la cultura patria, Sr. Agustín Nogués y Sardá, en la escuela pública de niños de esta villa el 23 del próximo pasado Octubre, acerca del tema: «*La Praticultura en Asturias.—Carácter y límites de esta enseñanza en las escuelas*».

Ante la imposibilidad de seguir al conferenciante en todo su discurso, nos limitaremos á hacer una ligera reseña, suplicando á dicho Sr. Inspector y á nuestros habituales lectores nos dispensen si incurrimos en alguna involuntaria omisión.

Principió saludando á los Maestros y demás concurrentes, mostrándose agradecido á unos y á otros, en especial á los primeros; por los sacrificios que algunos tuvieron que imponerse andando leguas para concurrir á la referida conferencia.

Manifestó que la circunstancia de hallarse en ésta de casualidad, le animaba á dar una conferencia, con la que no contaba, eligiendo el tema que queda manifestado. La razón de este tema—decía—pues es la gran importancia que la Agricultura tiene en Asturias. Asturias es una provincia esencialmente agrícola, con elementos más que suficientes para ser una de las más ricas de España, atendiendo tan solamente al desarrollo y cultivo de la Agricultura y al laboreo de las minas; pero sobre todo á la Agricultura que es la que más abandonada se halla á la presente. ¿Qué pueden hacer Vds.?—preguntaba dirigiéndose á los Maestros—por de pronto claro está que poco; pero pueden hacer mucho para el porvenir, llevando al convencimiento de sus discípulos lo necesario, lo importante que es abandonar las prácticas de cultivo de sus antepasados, sustituyéndolas por otras nuevas y racionales, á fin de que en poco tiempo se pueda conseguir duplicar la producción en todos sus ramos, y que lo que ayer daba como uno, dé mañana como dos, con el mismo trabajo.

Considera como uno de los factores más importantes de la Agricultura, la ganadería, fuente de riqueza y

medio principal de la producción agrícola. Y como no puede haber ganados si no hay con que alimentarlos, y estos alimentos se hallan en los prados, de aquí la gran necesidad de dedicar especial atención á su cultivo. Enumera las diversas clases de hierbas que hay en los prados, expone lo necesario que es el ahogar las malas y favorecer la multiplicación de las buenas, y da reglas é instrucciones para conseguir que en pocos años no pasen las malas de un 15 por ciento.

Señala el carácter que tal enseñanza debe tener en las escuelas: el cual debe ser puramente local, y exclusivamente comarcal. Fija sus límites en que no debe extenderse más que á los cultivos de aquellas plantas que mejor se dan y más utilidad reportan en la comarca, ó en la región; pero dejándose en las prácticas culturales de rutinarios y procedimientos antiguos.

Elogia y ensalza la labor del labrador, sin la que no sería posible la vida social, lamentando la involuntaria ignorancia de algunos, causa por la que no entran de lleno en las nuevas prácticas de cultivo; culpando de esto la falta de una mano cariñosa, amiga y desinteresada que le dirija, le instruya y le proporcione medios de poder hacerse con los modernos instrumentos de labor y le ponga en condiciones de utilizarlos, dándole además, facilidades para la venta de los productos. Con esta protección de los de arriba, la vida del labrador sería otra, se evitaría esa denigrante emigración, que asola el país, dejando los pueblos sin gente y las tierras sin brazos que las trabajen, para irse á otros menos privilegiados que el nuestro por la Naturaleza; pero más protegidos por la especulación, donde suelen ser objeto de explotaciones poco humanas, la mayor parte de las veces.

Termina encareciendo á los Maestros que iustruyan en la escuela á los niños en los cultivos propios de la localidad, que hagan en su presencia experiencias y ensayos de cultivos: unos sin abono alguno, otros con abonos incompletos y otros con abonos completos; á fin de que viéndolo se convenzan, y desechen cualquier preocupación que pudieran tener, y que aconsejen á los labradores por los pueblos hagan algunos ensayos, para que así vayan entrando por las nuevas orientaciones culturales.

Al final de su discurso, el Sr. Nogués recibió una nutrida salva de aplausos y entusiastas felicitaciones del público y autoridades; no escatimándole nosotros nuestra sincera felicitación que le enviamos desde las columnas de este decenario.

FISCALÍAS DEL PARTIDO

Fueron nombrados los siguientes:
 San Martín de Oscos: D. Federico Martínez Alba.
 Suplente: D. Lino Vega Ramaño.
 Santa Eulalia de Oscos: D. José María Lombardero y Villar.
 Suplente: D. José María López Lombam.
 San Tirso de Abres: D. José Acevedo Aguiar.
 Suplente: D. Basilio Rodríguez González.
 Tapia: D. Félix Martínez Martínez.
 Suplente: D. Juan Abril Hernández.
 Taramundi: D. Manuel García Rodil.
 Suplente: D. Manuel Regodeseves Calvín.
 Vega de Ridadeo: D. Gabriel Villamil Graña.
 Suplente: D. Julio Segundo Murias Antuña.
 Villanueva de Oscos: D. José Álvarez Álvarez.
 Suplente: D. Manuel López Lastra.

D. Fulgencio Ramos Paredes

Vengo de su entierro. Y así, vestido de luto, enternecido y contristado voy á contaros brevemente la historia de este hombre bueno, recto é inteligente, que huyó con precipitación del mundo, como si no se atreviera á despedirse.

Fué varón cristiano, de perfección rayana en santidad, donde florecieron todas las virtudes.

Humilde, no lo busqueis entre los primeros, sino entre los últimos. Hoy que la ambición nos fuerza á encumbrarnos, es virtud singular el ocultarse y esconderse.

Sabio, sin la sabiduría oficial de exámenes y grados, que empalaga, hincha y estorba, comprendía todas las cosas por un raro talento de penetración.

Prudente, con ese tacto especial que tienen los pocos hombres equilibrados para colocarse en el término medio, rehuyendo por igual las exageraciones de un lado y las audacias de otro por donde la fiebre de riqueza se apodera de todo, apareciendo borroso y confuso los límites de lo lícito é ilícito.

Justo. Cuando la lucha por la existencia reviste actualmente formas crueles y pavorosas, y la necesidad, el orgullo ó la envidia envuelven á los hombres en una hostilidad permanente y los convierten á unos en enemigos de los otros, extraña que alguno como el finado tuviera la constante voluntad de dar á cada cual lo suyo y consagrar por entero su vida á obrar el bien entre sus semejantes. Adornado del rarísimo *don de consejo* ejercía de continuo una especie de función arbitral entre sus convecinos, fallaba sin apelación sus contiendas, y por la fuerza de su autoridad moral, grandísima é indiscutible, los contenía dentro de sus debidos límites. Desempeñó en su pueblo este ministerio de justicia en mayor y más alto grado que los tribunales.

Al escuchar á los sacerdotes en sus cantos funerales rogar á Dios por el alma del muerto y clamar insistentemente para que la juzgase según su misericordia, no por su justicia divina, nos acordábamos de los juicios humanos tan faltos de piedad y benevolencia, como llenos de dureza y rigor, odio y saña.

En su sencilla tumba quiero depositar esta corona de pobres pensamientos.

V. L. B.

TRIUNFO FORENSE

Lo alcanzó, sin duda alguna, nuestro estimado amigo D. Benigno Arango, distinguido letrado, en el discurso forense pronunciado hace días ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Oviedo.

Se trataba de la defensa de un procesado por delito de incendio; pero, según informes, las condiciones en que el hecho se verificó eran tales que dificultaban grandemente el éxito de la defensa, lo que no fué obstáculo para que el letrado defensor á fuerza de elocuencia y de habilidad, á pesar de ser un debutante, lograra salir airosa y gallardamente de su empresa, consiguiendo la libre absolución de su defendido.

La prensa asturiana ha hecho grandes elogios de

la oración de nuestro amigo, y nosotros, con ella, tenemos una gran satisfacción en contribuir á la publicidad del triunfo del Sr. Arango, por el que le felicitamos sincera y cariñosamente.

Es muy de extrañar que *La Opinión Asturiana* no haya dicho una sola palabra sobre esto, estando D. Benigno Arango unido por estrechos lazos de parentesco á alguno de los inspiradores del periódico conservador.

DEL PARTIDO

BOAL

BOAL SE REDIME

DOS PROCESOS Y UNA SUSPENSIÓN

Ya saben nuestros lectores el júbilo inmenso que en todo este concejo produjo la suspensión de Linera del cargo de Juez municipal, y el modo ruidoso como fué festejado en todas las parroquias el para todos fausto suceso. Pues aún no se habían apagado del todo las manifestaciones de la alegría popular, cuando la indiscreción conservadora hizo saber á todos, tirios y troyanos, la sensacional noticia de que el citado López Linera, Juez suspenso, y Manuel Fernández Bousoño, secretario, habían sido declarados procesados, y suspenso este último, en la causa que se les sigue por múltiples exacciones ilegales, realizadas, según los denunciadores, en el desempeño de sus respectivos cargos dentro del Juzgado municipal.

Para que la noticia fuese más completa y mejor creída, los que la echaron á volar hicieron también saber que á los procesados Linera y Manolón, se les exigían varios miles de pesetas en concepto de depósito, para responder de las resultas de la causa.

Tan interesante nueva, de cuya veracidad no respondemos si bien la creemos cierta, corrió por todo el concejo como reguero de pólvora, y si grande fué la sensación y el júbilo producido antes por la suspensión del Linera, mayor fué, si cabe, la alegría causada por el procesamiento del mismo y de Manolón, con más la suspensión de éste.

Para festejar tan gran paso dado por nuestro concejo en el camino de su anhelada redención, las personalidades más salientes del mismo reunieron en fraternal banquete servido por el renombrado *restaurant* «La Paca», al cual asistieron los señores siguientes: D. Cesáreo Infanzón, D. Eduardo y D. Valentín Blanco; D. José García Siñeriz, D. Benito Santa Eulalia, D. José Domingo Suárez, D. José González Villamil, de Rozadas, el concejal D. Nemesio Presno, de Carbayal, D. Anastasio Alvarez, de Peirones, D. Francisco Lastra, D. José Sanchez Novo, recién llegado de la Habana, D. Gervasio Vilamil, D. Tomás Pérez, Don Eduardo y D. Francisco Combarro; D. Ignacio Fernández; D. Alberto González, de los Mazos, D. José Artime Rodríguez, D. Gumersindo Sanchez, de Serandinas, D. J. García y García, y otros muchos que sentimos no recordar. El concejal D. Enrique Alvarez Calvo, de Miñagón, no pudo asistir por hallarse enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, á consecuencia de los esfuerzos hechos por apagar un incendio ocurrido en Serandinas.

Cuanto hayan nacido en este agreste rincón de la patria de Pelayo y por él sientan el intenso amor que á nosotros nos inspira como hijos amantísimos de él que somos; cuantos amen y respeten la justicia y la morali-

dad, cual nosotros la amamos y respetamos; cuantos ansien la redención, el bienestar, el adelanto y progreso de este esquilmado concejo, habrán de felicitarse y congratularse con nosotros de que hayan sido arrojados de nuestro Juzgado municipal dos sujetos cuyo proceder no queremos calificar cual se merece, porque la piedad que sentimos siempre hácia todo el que se halla caído, y nuestra propia caballerosidad, nos vedan hacerlo; lo cual no ha de ser obstáculo para que dejemos de estimular á todos nuestros convecinos á fin de que coadyuven á la acción de la justicia, y aportando cuantos datos y antecedentes posean en relación con los delitos que se les atribuyen á los dos procesados y suspensos, Linera y Manolón.

Dichos datos y antecedentes no son otros que los cobros excesivos ó indebidos por expedir documentos para emigrar; por juicios de faltas celebrados y no celebrados, pues según parece también se cobraba por lo que no se hacía; por hacer inscripciones en el Registro Civil y por expedir certificaciones, para quintas, de defunción, nacimiento y matrimonio.

Sépanlo así cuantos se crean perjudicados y aprehendidos á enviar sus nombres, con los antecedentes citados, á personas que puedan hacerlos llegar al juzgado que entiende en la causa mencionada.

BANQUETES Y ARMAS AL HOMBRO

Dos banquetes nada menos, han celebrado estos días en Boal los conservadores de Pidal, en honor á su diputado «Tapín».

El primero celebróse en Los Mazos, en la casa del Alcalde, durando la juerga hasta las seis de la mañana del siguiente día. A él asistieron *personajes* como Manolón y Linera. Para ello no fué obstáculo el artrismo agudo que *padece* el primero, ni las dos enfermedades que *sufre* el segundo. Campón es un Galeno maravilloso que no solo adivina las enfermedades mucho antes de que ellas se presenten, si que también las hace desaparecer por encanto en momento dado.

El segundo banquete ó cuchipanda, diéronselo á «Tapín» en casa del párroco, confeccionándose la comida en la casa de Manolón.

Es decir, que mientras las Cortes se hallan debatiendo problemas importantísimos para la vida de nuestra Nación, el ilustre prócer del peluquín, émulo de Romanones (en lo de la cojera eh?), se viene á estos andurriales á que le saquen el estómago de mal año, y á fraguar intrigas poco nobles, que nosotros desbarataremos á las que tan dados son los expulsados del Juzgado y de la Pola.

¿Si será para eso para lo que le eligieron diputado los trescientos votos de mayoría de marras?

A «Tapín», le acompañó, como siempre, en su excursión estomacal, su sombra, ó sea su *ede-can* Pepe Bacinez, Alcalde de Babia. Ese Pepe Bacinez que se le encuentra doquiera que la sombra tapinesca puede proporcionarle algún plato que lamer. Si, á él se le encuentra donde quiera, hasta en la sopa. Lo que no parece por ningún lado es la rendición de cuentas de los festejos en honor de D. Ramón Valdés, ni tampoco las quinientas pesetas sobrantes de los mismos. Y cuentan que se las ha buscado poco menos que con la linterna de Diógenes. Pero que si quieres... están tan escondidas en el fondo del bolsillo de un panadero sin matrícula, que resultó infructuosa su busca y captura.

Ya veremos si *Revancha* logra hacerlas salir de su escondite.

La suspensión de *Relincha* fué tan brusca, rápida é inesperada que, según Campón, el famoso médico de Boal, produjo en el interfecto dos efectos lamentables. Para curarle uno de ellos nos ofrecemos como practicantes. ¿Hace la proposición? A Petrona se la brindamos. La curación del otro efecto que padece el aludido se la dejamos al sabio médico que la descubrió: á Campón, cuyas manos son para el caso, que ni hechas á medida. Si alguna vez tenemos la desgracia de padecer semejante dolencia, á Campón y solo á Campón, acudiremos en busca de curación. El doctor Sangredo á su lado, sería un Pachón de Pepe.

Dicennos, nosotros no lo hemos visto, que la visita de «Tapín» ha dejado á nuestro Alcalde en un estado muy parecido al de Papús en su urna: cubierto de algodones y de vendajes.

Nosotros creemos que el estado actual de Antón, más que al de Papús en su urna, debe parecerse al del heroico sargento García, después que en su cuerpo recibió numerosos sablazos.

Esto es lo que nosotros opinamos. Ahora, cada cual opine como le parezca.

«Tapín» fué despedido por Manolón, «Relincha» y «Juan Niega», con las siguientes palabras: «Adios, y si vuelves, procura traer mejores noticias que esta vez»; á lo cual contestó el despedido, «si vuelvo las traeré buenas». Pero no volverá, añadimos ahora nosotros, porque no podrá traer las nuevas que sus amigotes le interesan. Nosotros lo aseguramos. Los videntes á D. Vicente Oriente, que oyó en esta, y los ensordecedores silbatos que *funcionaron* en su honor, tampoco han de servirle de estímulo para que *nos* visite otra vez. Amenos que la *arella* de un nuevo atracán le haga perder... hasta el instinto de conservación.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Por el señor Juez municipal de este término don José Villamil y Rodríguez, ha sido habilitado para desempeñar el cargo de Secretario interino del Juzgado—en substitución del que lo era en propiedad, hoy procesado y suspenso—nuestro particular y querido amigo D. Eduardo Infanzón—de la Barandua—quien, á más de una reconocida competencia en asuntos de justicia municipal, reúne condiciones intachables de carácter, honradez y moralidad que le captan el respeto y el cariño de todo el mundo.

El señor Infanzón, como saben muy bien cuantos le conocen y tratan, vivió siempre y sigue viviendo completamente alejado de toda lucha política, condición esta que le coloca en circunstancias inmejorables de completa independencia en el desempeño del cargo para que ha sido habilitado.

Enviamos nuestras sinceras y efusivas felicitaciones al nuevo Secretario del Juzgado municipal de Boal, por haber sido designado como tal; al señor Juez municipal, D. José Villamil, por el acierto que tuvo en la elección del mismo, y por último, al concejo entero, por haberle cabido en suerte funcionarios de las relevantes dotes de los señores Infanzón y Villamil.

FELIZ VIAJE

Ha salido para Santander, donde piensa embarcar

para Cuba, nuestro querido amigo D. Cecilio Ledo, de Teicellos, opulento comerciante de la Esperanza, en la provincia de Santa Clara.

Deseámosle viaje muy feliz y mucha prosperidad en sus empresas comerciales.

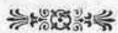
RIFA BENÉFICA

A beneficio de los pobres de Castropol y de Figueras, se rifan en la primera de dichas villas los objetos abandonados por su dueño, de los cuales nos ocupamos en números anteriores de este decenario, consistentes en un sombrero estilo «Benjamin», restos de un varillaje de paraguas del mismo estilo, y un número del CASTROPOL que se las trae.

Las personas caritativas que deseen contribuir con su óbolo á tan benéfica obra, pueden dirigirse en demanda de papeletas—á diez céntimos una—á nuestro amigo D. Jaime García, residente en la fonda «La Infantil», de Castropol.

Juan Revancha.

Boal 17 de Noviembre de 1910.



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

PREDÍCAME FRAILE...

Desde hace algunos días se ven por aquí uno que otro número del flamante periódico madrileño *El Debate*.

Y según se dice, los encargados de hacerle circular por estos pagos son los frailes Agustinos que aquí tienen establecido el Colegio de Santa Isabel.

Con este solo dato, basta para comprender que el consabido periódico pertenece á los que han dado en llamarse *buen prensa*, y cuya *bondad* consiste en calumniar, difamar y tergiversar los hechos.

Pero no es solo *El Debate* el medio de propaganda que emplean los Agustinos contra el programa del Gobierno del ilustre Canalejas, sino que también se ocupan en expender unas *hojitas* que, de no ocuparse más que de la religión, no hubiésemos hecho mención de ellas aquí; pero es el caso de que en aquellas se dice:

«No se debe votar más que á los antiliberales, etc., etc.»

Pero á esos medios de propaganda de los *reverendos*, el concejo de Tapia, que ya conoce el paño, contesta:

«Predícame fraile, que por un oído me entra y por otro me sale.»

CONTESTANDO

En unos *piropos* publicados en este decenario á raíz de la excarcelación del *benemérito Cambeiro*, dije: que había habido hombres en el mundo que después de llevar una vida licenciosa habían sido santos y que por lo tanto, nada tendría de particular que mañana venerásemos á *San Cambeiro*.

Pues bien, aquellos *piropos* dieron motivo á que dos asiduos lectores del CASTROPOL se dirigiesen á mí por medio de una atenta carta, rogándome les dijese el nombre de alguno de esos santos, cosa que paso á hacer á fin de que no se me califique de embustero *don* que poseen varios *personajes* de los que á diario frecuentan el *Gurugú*.

Uno de los hombres que hizo vida licenciosa y hoy se le venera como santo, es el sabio africano San Agustín, hijo de Santa Mónica.

Y no solamente se le conoce como tal, sino que se le cuenta entre los doctores de la Iglesia.

Y si con esta lacónica contestación no se hallaren conformes mis amables comunicantes, les recomiendo se dirigan á *Gayolín* que, como *juecín mono-cipal*, vicepresidente de la

Junta de católicos farsantes, y uno de los más *grandes intelectos* del Occidente de Asturias, podrá, á no dudarlo, *ilustrarlos* acerca del particular con más lujo de *conocimientos* que este humilde mortal que apenas se llama

PEPE DE MINGO.



El día 38 del pasado mes se celebró en la iglesia parroquial de esta villa el enlace de la señorita Pepita Abril con D. Rafael Piñeiro, Administrador de la Aduana de esta.

Igualmente unieron sus destinos con el lazo del matrimonio el día 5 del que cursa, los jóvenes Evangelina Fernández y José Berdiales.

Nuestra cordial enhorabuena á ambos matrimonios.

Fallecieron en la vecina aldea de Salave D.^a Elvira Fernández y D.^a Ramona Acevedo.

De Salave salió para Buenos Aires después de pasar una temporada al lado de los suyos, nuestro amigo Felix Martínez Nuñez. Buen viaje.

En su casa de Valmorta (Salave), falleció en la semana pasada D.^a Ramona Magdalena, viuda de Jaren.

La conducción del cadáver, y lo mismo los funerales, fueron una verdadera manifestación de condolencia.

Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestro sentido pésame, y en especial sus hijos D.^a Angela, D. Victoriano, D. Emilio y D. Santiago.

Procedente del Rosario (República Argentina), llegó á su casa del Convento nuestro amigo D. José López Siñeriz.

Que sea bienvenido.



MÁS DE TAPIA

Continúo molestando la atención del *seráfico* corresponsal acerca de la popularidad alcanzada por sus amigos los angelitos pidalinos, de esos seres todo bondad, generosidad, laboriosidad, moralidad, etc., etc., y de cuyas virtudes no disfruta nadie más que esos señores, por ser dueños de la *exclusiva celestial*.

Así que en virtud de esas *virtudes* tan *virtuosas* creo muy conveniente que el periódico, órgano de esos angelitos cambie de título, llevando en vez de *El Eco de Occidente*, nombre muy vulgar y acomodaticio el de «Eco de los Angeles», ó este otro, que es lo mismo: «Música Celestial»

Ni más ni menos que música celestial debe llamarse tal periódico y lo mismo la prosa que el seráfico *Corresponsal* se trae en sus *instrumentales* artículos, pretendiendo poner á la nueva Corporación como dechado de arbitrariedades.

Nada de particular tienen las censuras que el *Corresponsal* pretende dirigir á la nueva Corporación municipal, pues afortunadamente hemos llegado á comprender, son nacidas del despecho y nada más.

El *Corresponsal*, para poder censurar con acierto y que su labor resulte meritoria á los ojos del pueblo, debe mudar de instrumento, precisando de una manera clara y comprensible las notas en que los nuevos concejales desafinan.

Todo eso de arbitrariedades y más arbitrariedades, sin señalar las causas á que dieron lugar para la aplicación de tal calificativo, francamente, es irrisorio y despreciable *Sr. Corresponsal*.

Y ya que con sus asuntos musicales me ha traído á ese terreno, voy á permitirle escucharle un momento, pues gusto mucho de oír música y muchísimo más agradable será la *música celestial*.

Conque á embocar

Observo que esa operación la ejecuta V. á la perfección. Adelante.

¡Ay, mi amigo! Siento decirte que suspenda; pero á la verdad veo que no guarda relación el *emboquillado* con la ejecución musical.

Comprendo y admiro, sin embargo, sus grandes actitudes, ya sea en el movimiento de los labios, como en el de las *mandibulas* para lo cual confieso es V. una verdadera especialidad, acaso la única *emboquillando*; ahora, en cuanto á lo demás, puede esperar un poco á poder *especializarse*; hoy por hoy no están los oídos educados y dificulto puedan tolerar las notas de esa tan desafinada banda.

Si los compañeros de academia están á la altura suya, aconséjeles no pretendan volver á organizar conciertos en las Consistoriales del Ayuntamiento, pues ya saben que clase de aplausos recogen los músicos especialistas en el arte de *emboquillar*.

Recientes tiene el público todavía algunas partituras, todas ellas, por supuesto, de autores pidalinos.

Entre las varias con que cuenta el repertorio celestial, citaré algunas que recuerdo en este momento:

Pasodoble de..... no digo el autor (puede ofenderse su modestia), á cuyo són bailaba el dinero de los padres que desgraciadamente tenían á sus hijos comprendidos en quintas. Había papel de música (léase protesta), por valor de trescientas, cuatrocientos y hasta quinientas pesetas.

Pavana, ejecutada por los empleados del municipio en representación de una casa de seguros de quintas, y tocada por primera vez en el Ayuntamiento de Tapia.

Cadenciosa mazurka, primorosamente interpretada por los directores de la banda é inspirada en un expediente de quintas muy famoso, dedicada á dos significados amigos, uno de ellos pariente muy *marcado* del músico mayor.

Ya vé, Sr. *Corresponsal*, «la música celestial», además de ser muy cara para unos, resulta desafinada para otros.

Lo más prudente y acertado será hacer almoneda de la instrumentación.

¿Qué le parece?

Mokri

Taramundi

CACIQUE DE MAL HUMOR

Desde el día 30 del pasado Octubre que se celebraron aquí las elecciones municipales, nuestro cacique anda con un humor de todos los diablos, sin duda porque empieza á encontrar estorbos y forzosamente empieza á comprender que no todo el monte es *orégano*, como para él lo había sido hasta el presente.

A mí, que el monte sea ó no *orégano* me tiene sin cuidado, porque no pienso vivir del *orégano* ni del monte sino de mi honrado trabajo; pero lo que me preocupa es el mal humor del cacique, y no dirán ustedes que mi preocupación carace de motivo si paso á relatar lo siguiente:

El jueves después de la elección, cumpliendo con lo que preceptúa la ley, se procedió al escrutinio general, de cuyo acto dió fé el digno Notario D. Joaquín Úbeda, y al presentarse el humilde mortal que escribe estas líneas á hacer uso de un derecho, cual era el de protestar de la validez de las elecciones, fundándose en las infracciones que en ellas se han cometido, el tremendo cacique, que también se hallaba presente, al parecer se le indigestó la protesta y al mismo tiempo que me injuriaba groseramente, hizo ademán de abalanzarse sobre mí en actitud poco tranquilizadora, y á no mediar el Alcalde y otras personas allí presentes, no lo hubiera yo pasado bien, esto es, aguantándome sentado como estaba, pero por ahorrarle el trabajo de andar todo el camino, me levante á ver en que paraba aquello, que por fortuna no pasó nada.

¡Puf! que miedo me metió el ver aquel *moro* tan enfurecido. Desde entonces es mi *coco*.

Límpiate, que estás de huevo.

¿Qué habrá dicho el Notario para su capote?

Tal vez haya creído que aquel ex alcalde era de la kabila de Benibuifur.

Pero ¿por qué se habrá puesto tan furioso?

¡Ah! ya caigo en la cuenta. No quiere más pruebas con eleccianes.

Para muestra basta un botón.

Bien sabe él la suerte que le espera si éstas últimas llegan á ser nulas.

Seguramente la mayoría se convertirá en minoría y viceversa.

Mucho jugo debe encontrar al mangoneo.

Lo encuentra más dulce que el almíbar.

El que le hable de dejar el mangoneo que mire si está confesado. Y si no fijarse en lo que hubo pasarme á mí el jueves del escrutinio.

Y cuidado que yo no le hablé de mangoneo; pero debió figurársele.

Cosas de la aprensión.

Pues que tenga calma que aún falta la cola por desollar.

F. C.

18 de Noviembre de 1910.

El día 10 del actual, tuvo lugar en la capilla de Piñeiro, el enlace de la simpática Srta. Rogelia López, con el honrado propietario de Abres D. José M.^a Fernández Pevidal. Al acto asistieron entre otras personas los hijos del médico de Ribadeo D. José A. López, primos de la novia, María y Antonio.

DE LA DECENA

D. EVERARDO VILLAMIL

Hace días nos hemos enterado de que D. Everardo Villamil se halla enfermo de cuidado.

Las primeras noticias, poco tranquilizadoras, hicieron suponer que la gravedad era grande. Otras más recientes hacen confiar que el enfermo recobrará pronto la salud.

Así lo deseamos.

Despidióse así mismo para la Habana el antiguo Capitán de la Empresa de N. Castaño, de Cienfuegos, nuestro querido amigo D. Salustiano Castro, de Figueras.

Hállase en Madrid el concejal de este Ayuntamiento y muy querido amigo nuestro D. Mario L. Acevedo.

Marchó á pasar unos días en el simpático Puerto de Vega nuestro convecino D. José Román Penzol.

Para Madrid se despidió nuestro querido amigo D. Teodoro Vega, quien se propone detenerse unos días en Oviedo.

Después de pasar la temporada de verano en su casa de las Barreiras, se despidió de nosotros para la Habana, D. José M.^a Canel y Fernández.

Buen viaje.

Por abundancia de original no podemos tampoco en este número, publicar el discurso pronunciado en Valladolid por el ilustre orador D. Melquiades Alvarez.

Sale en estos días para México, donde tiene importantes contratas de ferrocarriles, nuestro buen amigo D. Ramón Mon, de la Galea (la Vega) á quien deseamos muy feliz viaje.

Como deseamos que lo haya tenido su hermano D. Constantino, acreditado comerciante de la Isabela (Cuba) que marchó también recientemente.



Falleció en esta villa D.^a Rufina de la Torre y Peña. Nuestro pésame á su viudo D. Fortunato Martín, vigilante de la cárcel de este partido.



Se ha constituido en Serantes una Sociedad de agricultores con objeto de atender á la defensa mútua de tan honrada clase.



Sale para Cuba en estos días el joven Teodoro Campoamor y Penzol, hijo de nuestro buen amigo el Farmacéutico de Navia D. Francisco. Mucha suerte.



Regresaron de Madrid nuestros queridos convecinos don Ricardo López, su señora y niña.



OJO, COMERCIANTES

En la villa de La Caridad por retirarse su dueño del comercio se venden las existencias del importante comercio de *Ultramarinos y Ferreteria* de la viuda de D. Domingo Diaz, en condiciones ventajosas y se arrienda el local, el mejor y más amplio de la villa.

Hay expendedoría de tabacos y efectos timbrados.

Gran oportunidad para colocar bien el capital con seguros resultados.

Para tratar en la misma casa con la propietaria D.^a Ludivina Carbajal.



Tarjetas postales ilustradas de Castropol

Se hallan de venta en la Habana con las principales vistas de esta villa, en el establecimiento «Le Printemps», de los Sres. Soto, Fernández y C.^a, calle Obispo, esquina á Compostela.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA
SANTA CLARA (CUBA)



PARA EL BACHILLERATO

Colegio de Armando G. Ojanguren

OVIEDO

El día 1.^o del próximo Octubre se inaugurará el nuevo edificio de este colegio, siendo inmejorables las instalaciones del internado, con sus útiles de enseñanza

modernos y completos, que unidos á la enseñanza verdadera que recibirán los niños, sus padres quedarán completamente satisfechos.



Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carmen Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899
SANTANDER.—TORRELAVEGA
—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »	

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

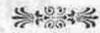
Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre





PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

D.^a ROSA FERNANDEZ CARBAJALES

FALLECIÓ EN VILLASEVIL (TOL)

el 26 de Noviembre de 1909.

D. E. P.

Sus hijos D. Andrés, D. Fernando, D. Domingo, D.^a Ramona, D.^a Josefa, D.^a Antonia y D.^a Benita Fernández y Fernández; hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales de cabo de año que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Tol, el 26 del corriente, á las diez de la mañana.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO. . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compren sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulpas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre New York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— H A B A N A —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berferrán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA Y PASTELERIA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo